

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 101

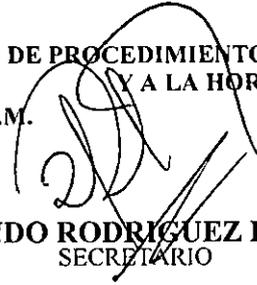
Fecha Fijación: 18/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 025 2018 00379	Ordinario	ISAI ANTONIO RODRIGUEZ CRUZ	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda octubre 16 11:00 am.	17/09/2020	
11001 31 05 025 2018 00409	Ordinario	BERSARION GOMEZ HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Octubre 19 11 a.m.	17/09/2020	
11001 31 05 025 2018 00542	Ordinario	ARNOLDO GOMEZ CASTRO	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Octubre 19 12:00	17/09/2020	
11001 31 05 025 2019 00043	Ordinario	LUIS EDUARDO URREGO TORRES	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Octubre 13 11:00 a.m.	17/09/2020	
11001 31 05 025 2019 00044	Ordinario	SONIA PATRICIA PORRAS GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Octubre 13 10:00 am	17/09/2020	
11001 31 05 025 2019 00581	Ordinario	LUIS ALBERTO HERNANDEZ RUIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso por Desistimiento ACEPTA DESISTIMIENTO, ORDENA ARCHIVO	17/09/2020	
11001 31 05 025 2019 00792	Ejecutivo	HECTOR HERNANDO ROCHA SALAMANCA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO RESOLUCION ALLEGADA	17/09/2020	
11001 31 05 025 2019 01002	Ejecutivo	ODILIA VEGA HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS.-	17/09/2020	
11001 31 05 025 2020 00039	Ejecutivo	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E..S.P. ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS.-	17/09/2020	
11001 31 05 025 2020 00209	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	CONSTRUSERVICIOS COLOMBIA LTDA - EN LIQUIDACION	Auto libra mandamiento ejecutivo libra mandamiento ejecutivo.-	17/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



ARMANDO RODRIGUEZ LONDOÑO
SECRETARIO